

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31066** *SERCAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

D.<sup>a</sup> María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 218/2010, seguidos a instancia de D. Juan Antonio Barrio Ferrero contra Sercal, S.A., se ha dictado resolución de fecha 22/06/2011 en cuyo apartado a) se dice: "a) Declarar al ejecutado Sercal, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 67.067'10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 14 de septiembre de 2011.- D.<sup>a</sup> María Belén Gómez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 7 de Madrid.

ID: A110068342-1